



| | | | |
|--|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| | |
|---|---|
| 1. TIPO DE INFORME | |
| INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/> Cuota Número 12 | INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
| Contrato No. 4161.010.26.1.015 de 2025 | |
| Nombre completo del contratista: JECSABETH ESPAÑA CAJIAO | |
| Documento de identificación: C.C. 31.305.553 | |
| Nombre del supervisor: JORGE ALEXANDER MORENO BORRERO | |
| Organismo: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA | |
| Objeto del contrato: Prestación de Servicios de apoyo a la gestión en la secretaría de seguridad y justicia. | |
| 3. INFORME JURÍDICO | |
| Fecha de Inicio 14/Ene/2025 | Fecha terminación 31/Dic/2025 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |
| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO | |
| Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$ 40.968.000) | |
| Adición: N/A | |
| Prórroga: N/A | |
| Información para Retención en la fuente: | |
| | |

| | | | |
|--|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

| | | |
|---|----|----|
| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
| <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| <ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |


Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|--------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------|
| \$ 40.968 .000 | \$ 3.414.000 | \$37.554.000 | \$0 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|--|--|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla:1077712667 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 03/dic/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2025 |

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Noviembre de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para dar trámite a la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que "Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido autorizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el


| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

pago de los aportes de la Seguridad Social del mes de Diciembre de 2025, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del organismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y Aportes parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso en que el contratista no cumpla esta obligación el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de los aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de Protección (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.


5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor
Cuota 11

| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL | RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO |
|--|--|
| A) Brindar apoyo en la sistematización de la información recolectada. | Brindó apoyo en la sistematización de la información recolectada |
| B) Mantener actualizada y depurada la bandeja del aplicativo implementado por el Distrito de Cali, (miravé y/o Orfeo). | Depuró la bandeja de entradas del aplicativo Orfeo reasignando 687 comunicaciones a las diferentes áreas correspondientes. |
| C) Apoyar en el seguimiento y organización de los informes presentados por el personal operativo de los procesos transversales al despacho del subsecretario de inspección vigilancia y control. | Apoyó en la organización y archivo de la entrega de los informes presentados por el personal operativo. |


| | | | |
|--|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

| | |
|--|--|
| D) Atender al personal y contratistas adscritos a la Secretaría de Seguridad y Justicia, de manera respetuosa y cordial, observando el protocolo establecido en el Manual de Atención al usuario, cuando requieran información sobre asuntos propios de la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control. | Atendió al personal y contratistas de manera respetuosa, practicando el protocolo del manual de atención al usuario. |
| E) Brindar apoyo al proceso de gestión documental de conformidad con la Ley 594 / 2000 y demás normas que la reglamenten, de manera idónea y oportuna. | Brindó apoyo en el proceso de Gestión Documental llevando la carpeta del plan de acción del subsecretario. |
| F) Recepcionar por medios físicos y electrónicos la correspondencia que llega a la Subsecretaría. | Recepcionó 520 correspondencias por medio de correo electrónico y 254 en físico. |
| G) Distribuir a las diferentes oficinas de la Subsecretaría, los documentos recepcionados para su respectivo trámite. | Distribuyó 254 documentos y para su respectivo trámite |
| H) Asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de seguridad y justicia y/o supervisión del contrato en forma presencial. | La contratista no realizó esta actividad. |

| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

| | |
|--|---|
| <p>I) Las demás actividades que le asigne la Secretaría de Seguridad y Justicia, que se relacionen con el objeto del contrato y garanticen la adecuada prestación del servicio</p> | <p>Realizó agendamiento de las citas del Subsecretario en la herramienta calendar.</p> <p>Apoyó a cada uno de los procesos durante este periodo recibiendo 430 oficios para su revisión y para firma del Subsecretario.</p> <p>Apoyó escaneando 430 documentos firmados por el Subsecretario para guardar en carpeta digital llamada oficios escaneados mes de julio (la evidencia reposa en el equipo del Despacho en la carpeta Despacho IVC 2025, oficios escaneados mes de octubre.</p> <p>Apoyó en el registro de 430 oficios firmados por Subsecretario en el libro de correspondencia 2025, para realizar entrega a cada proceso (la evidencia reposa en el formato de constancia de entrega de comunicaciones oficiales).</p> <p>Realizó entrega de oficios firmados por el Subsecretario a cada líder de proceso para así mismo dar continuidad a las respuestas de los petitionarios. (la evidencia reposa en el formato de constancia de entrega de comunicaciones oficiales).</p> |
|--|---|

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, de los servicios prestados pactados en el contrato número 4161.010.26.1.015 de 2025.

| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Las evidencias de las actividades aquí detalladas reposan en server-ssj/UAG

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES.



JORGE ALEXANDER MORENO BORRERO
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 16 Diciembre de 2025